



EL DIA



LA NOCHE

Villas.

*Entre los tesoros artísticos de la época colonial que se conservan actualmente en el Palacio Municipal habanero, figuran estos bajorrelieves en mármol, cincelados por el escultor danés A. Thornwaldsen, fundador de la Academia de Bellas Artes de Copenhague, réplicas de los que se conservan en la mencionada Academia, donados por Miguel de Aldama al Ayuntamiento de la Habana en 1880, conjuntamente con los dos grandes lienzos "Los Puritanos" y "Los Conquistadores", de los pintores Wappes y Sans, propiedad también del Ayuntamiento, expuestos hoy en el Capitolio Nacional.*

## LO QUE EL MUNICIPIO HABANERO RECAUDABA Y GASTABA EN 1811

RECUERDOS DE ANTAÑO

feb 1931

POR CRISTOBAL DE LA HABANA

**E**N estos momentos que nuestra República atraviesa aguda crisis económica, y por ella, los presupuestos generales de la Nación, así como los correspondientes a cada término municipal sufren rebajas considerables en el capítulo de gastos, a consecuencia de la muy marcada y progresiva disminución de las entradas, nos parece interesante traer a estas páginas el primero de los presupuestos anuales del Municipio de la Habana de que se tiene noticia, y nos ha sido facilitado por el señor José Manuel de Ximeno, que en sus investigaciones en los archivos municipales hubo de encontrarlo de fojas nueve a once, ambas inclusive, del "Expdte. mandado formar por el M. I. Ayuntamiento para la reedificación de las Casas de Gobno. y Capitulares de esta Ciudad. N° 79, 1811".

Que sepamos, es ese el más antiguo presupuesto conocido del Municipio habanero, y se encuentra confeccionado por el Mayordomo de Propios, que a su cargo tenía en aquella época esa misión.

No sólo es interesante dicho documento por lo que atañe a las cantidades recaudadas y gastadas, sino también porque en él se detallan las atenciones y necesidades que entonces tenía la Ciudad, así como las fuentes de ingreso con que contaba para atender a esos gastos, revelándonos unas y otras muchos de los usos y costumbres habaneros de aquel tiempo.

Los ingresos más importantes provenían: del remate que anualmente, se hacía de las plazas municipales, de las de tasador de costas, y oficio de corredor de lonja, y de los puestos públicos extramuros para ayuda de la mantención de los en-

carcelados. También figuraban como partidas importantes en el capítulo de entradas: el remate de caballerizas de Regla, de Corrales del Matadero, de baños, del corral de Bainoa; el arrendamiento de los corrales antiguos, de la Ciénaga y pedazo de terreno en la misma, de un cuarto en el matadero; la administración del Corral de Consejo; el sello de varas de medir y la contribución de seis pulperías.

Utilizaba igualmente el Municipio, como fuentes de ingreso, los alquileres de sus posesiones, ya casas, ya accesorias, apareciendo que en la propia Casa de Gobierno había alquiladas once accesorias y una sala de entresuelo, y en la Casa de Cabildo, una accesoría.

Por último, aparecen como ingresos en el presupuesto de ese año: la contribución de la Pescadería, los emolumentos de la Cárcel, reintegro de la mantención de los esclavos que salen, contribución de puestos de melones para ayuda de la mantención de los presos; ramo de tributos corrientes, multas de diputación y el importe del medio real que se aumentó sobre las escrituras de venta "con destino a los gastos que se originen en la compulsu que se está haciendo de los protocolos antiguos, computado el año sobre los meses corridos".

Entre los gastos, la partida más elevada corresponde al ramo de fiestas religiosas que el municipio celebraba durante el año, ascendente a 28,075 pesos y 4 reales. Eran estas fiestas—con el detalle de algunos de los gastos que ocasionaban—las siguientes: la de Ntra. Sra. de la Candelaria (cera, pintura y dorado), la del Domingo de Ramos (palmas, labor, adornos y postes), la de la Aparición de San Miguel, la de

Corpus Christi ("con un toldo nuevo que se está haciendo"), la de acción de gracias por la restauración de la plaza, la de San Marcial "Patrono de los Sementers", la del Apóstol Santiago, Patrono de España, la de San Francisco Solano, Patrono de las Milicias; la del Patrocinio de Ntra. Sra. y la de San Cristóbal, Patrón de esta ciudad.

A los gastos de fiestas religiosas sucedían en cuantía los de la Cárcel, pues se gastaba: en manencencia de los encarceldos 11,800 pesos, y cerca de mil pesos más en luces, escobas, esponjas, zambuyos, tinas, barriles, cubos, grillos, chabetas, composición de cerraduras y "refacción de la Cárcel, para la visita general la víspera de Pascuas", no faltando, desde luego, el inevitable gasto "en misas los días festivos y oblata".

En obras públicas (composición de calles y plazas), sólo se invertían anualmente 3,600 pesos. En la limpieza de plazas, por remate, 1,800 pesos.

Gasto de gran utilidad para las generaciones posteriores y para el esclarecimiento de la historia municipal, era el del trasunto de los protocolos antiguos, gracias a lo cual pueden ser hoy consultados fácilmente los primeros tomos de las actas del Cabildo—a partir de 1550, porque los anteriores fueron destruidos cuando la invasión, toma e incendio de La Habana por el pirata francés Jacques de Sores, en 1555. La asignación señalada ese año de 1811 para realizar el trasunto referido, era de 2,800 pesos.

En la mantención, cura y entierros de las locas y alquiler del terreno y cuarto que ocupaban en el Hospital de San Lázaro, se gastaban 1,280 pesos.



Villas.

Otro valioso tesoro artístico e histórico del Municipio de La Habana es este Crucifijo usado para los juramentos por los Capitulares de La Habana durante la dominación española.



Villas.

Copa de votación del Cabildo de La Habana, que fué utilizada por la primera Convención Constituyente y por el primer Senado de la República. Un bello trabajo de plata, forjado en La Habana a mediados del siglo XIX, que se guarda hoy como tesoro artístico e histórico en el Palacio del Municipio.

Otras partidas menores de gastos las constituían: la mantención y vestuario, etc., del verdugo y negro sirviente; los "portes de bancas, barandas, etc., volantas para los porteros y clarineros quando no alcanzan las de los S. S., coches y falúas para Cumplidos"; los salarios, pensiones vitalicias y comisiones que percibían el Abogado defensor don Luis Hidalgo Gato, el Secretario, el Mayordomo, el oficial que extiende los Cabildos, el que "forma la rueda y voletas de peza p<sup>a</sup> la carne de la guarnición de esta plaza, el que reparte las citadas voletas"; el mayoral que cuida del matadero, cuatro porteros, dos Ministros de Justicia ("tres rrs. diarios y una casaca de seda al año cada uno"), pensión a Tomasa Palomino, Síndico Procurador, Sobrestante Mayor y dos clarineros.

En resumen, los ingresos y egresos en ese año de 1811, del Municipio de la Habana, ascendían a:

Cargo . . . . .	36.616 pesos 4 rs.
Data . . . . .	33.669 " 4 "
Resulta . . . . .	2.947 "

Para que los lectores conozcan detalladamente, en todas sus partidas, éste, el más antiguo de los presupuestos que ha llegado hasta nosotros, del Municipio habanero, vamos a transcribirlo íntegramente a continuación, pues bien lo amerita, además, el valor histórico que tiene tan interesante y curioso documento, hasta ahora totalmente inédito:

RAZON DE LAS ENTRADAS, Y GASTOS FIXOS, QUE EN EL PRESENTE AÑO TIENEN LOS PROPIOS DE ESTA CIUDAD, CON DISTINCION DE SUS DIFERENTES RAMOS, SEGUN SE MANIFIESTA A CONTINUACION

	ENTRADAS	
Del Remate de Plazas . . . . .		PESOS R 10.500